



## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado, el día veinticuatro de noviembre de 2014 en la instalación de rayos X para radiología general y dental, cuyo titular es CENTRO MÉDICO JUAN XXIII, SL, NIF: [REDACTED], sita en [REDACTED] bajo - 30008 - Murcia.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico general y dental, cuya última inscripción registral es de 12/02/2010, con nº de inscripción IR/MU-1072.

Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. [REDACTED], administrativa y D<sup>a</sup>. [REDACTED] acreditada para operar este tipo de instalaciones de rayos X.

Que dicho titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- La instalación se encuentra ubicada en la planta baja de un edificio de viviendas, en la dirección antes indicada, existiendo por encima otra parte de la misma clínica y por debajo el terreno.
- 
- En la instalación se encuentra un equipo para radiología general, [REDACTED] con nº de serie G14372, con tubo [REDACTED] nº de serie OL405/OL221, así como un equipo para ortopantomografía [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] con nº de serie 13400050/397179. Los dos equipos se



ENTRADA 6571/2015-D.G. Industria 09/02/2015 9:35:58 (S15IR000040) - Industria, Turismo, Empresa e Innovación

encuentran ubicados en la misma sala.

- La instalación dispone de control de acceso y de la señalización reglamentaria, así como de cartel de aviso a embarazadas.
- En la instalación se dispone de un delantal plomado, un protector de tiroides y cinco gonadales.

**DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.**

Los niveles de radiación registrados en la instalación utilizando como elemento de dispersión una botella y un vaso de plástico con agua, utilizando la técnica mas frecuente, son los siguientes:

kV	mA	Seg.	Puesto	μSv/h
90	200	1,25	Operador (salita de control). Equipo	20,2
75	No dispo.	16	Operador (salita de control). Equipo	1,0
75	No dispo.	16	Sala espera colindante Equipo	0,4
75	No dispo.	16	Entrada colindante al edificio de viviendas Equipo	0,07



**TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.**

- Hay una acreditación para dirigir u operar la instalación.



CSN-RM/AIN/2/RX/MU-1072/2014  
Hoja 3 de 4

- Hay dos acreditaciones de operador.
- 

#### CUATRO. DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe a la Inspección el documento de Registro de la instalación, en el cual no aparece inscrito el número de serie actual del generador del equipo de radiología general, sino otro nº de serie que debe de ser el del antiguo generador, no habiéndose tampoco iniciado el trámite para su inscripción en la Dirección General de Industria, Energía y Minas, manifestando la representante que el generador actual ha sustituido al anterior recientemente, en concreto menos de un mes. Tampoco se acredita la inscripción del ortopantomógrafo.
- No se acredita control dosimétrico alguno, manifestando la representante que no está disponible por haberse marchado ya la persona que tiene el acceso a los documentos del mismo.
- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 26/09/2014 por la UTPR [REDACTED] no señalando anomalías
- Aporta certificado anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental, de fecha y por la UTPR iguales que en el caso anterior, sin valores inadmisibles.
- Se exhibe contrato con la UTPR [REDACTED], de 17/09/2014.
- Dispone de Programa de Protección Radiológica.
- Se exhibe a la Inspección el Certificado de conformidad de la instalación de 21/11/2012 de la UTPR [REDACTED].
- No consta el envío al CSN del Informe bienal.



#### DESVIACIONES

- El generador actual del equipo de radiología general no está inscrito, ni iniciado el trámite para ello en la Dirección General de Industria, Energía y Minas.
- No se acredita control dosimétrico alguno.
- No consta el envío al CSN del informe bienal.



CSN-RM/AIN/2/RX/MU-1072/2014  
Hoja 4 de 4

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 22 de diciembre de 2014.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL  
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
CSN  
Fdo. [Redacción]



**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a **continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.

## DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN-RM/AIN/2/RX/MU-1072/2014** de fecha 22 de diciembre, correspondiente a la inspección realizada en la instalación de RX para diagnóstico médico, cuyo titular es CENTRO MÉDICO JUAN XXIII, SL sita [REDACTED], [REDACTED] - 30008 - (Murcia).

El titular de la instalación aporta algunos informes mensuales de 2014 y el anual del mismo año, de los trabajadores expuestos, que son los dos operadores, sin valores significativos

El Inspector que suscribe manifiesta:

Se acepta la documentación aportada, por lo que del apartado de desviaciones del acta se elimina la correspondiente al control dosimétrico

Murcia, 9 de febrero de 2015

[REDACTED]

Fdo.: [REDACTED]